

Sesión: PRIMERA EXTRAORDINARIA

Fecha: 01 DE FEBRERO 2013.

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: México, Distrito Federal
Río Guadiana 31, piso 12.

ACTA DE LA SESIÓN

Integrantes Asistentes

1. Mtra. Mariana Benítez Tiburcio.
Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales y Presidenta del Comité de Información.
En términos de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, fracción IX, 9, 10, fracción I, 30, 31 y 32 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como los artículos 1, 3, inciso A), fracción I, 5, 6, 12, 14, y 137 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
2. Lic. Mario Miguel Ortega.
Director General de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Enlace.
En términos de lo dispuesto en los artículos 1, 5, fracción IX y 10, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como los artículos 1, 3, inciso H), Fracción II y 49 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
3. Mtro. Héctor Alejandro Meza Cabello.
Titular del Área de Quejas y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República. En términos de lo dispuesto en los artículos 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 21 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Orden del Día

I.-Revisión y aprobación del Orden del Día.

II.- Análisis y Resolución de Solicitudes de Información.

A. Solicitudes de Acceso a la Información Inexistentes.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

B. Solicitudes de Acceso a la Información Reservadas o Confidenciales.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

C. Seguimiento de solicitudes.

1. FOLIO INFOMEX.... 0001700232112.

D. Recursos de Revisión.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

E. Alegatos.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

F. Cumplimientos de Resolución.

1. FOLIO INFOMEX 000170000061808.
2. FOLIO INFOMEX 000170000097412.

G. Solicitudes de información en las que se determinó prórroga.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

H. Asuntos que no se sometieron en esta sesión y se les dará seguimiento.

- H.1. FOLIO INFOMEX 0001700221912
- H.2. FOLIO INFOMEX 0001700173311

I. Asuntos Diversos..

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

Acuerdos

Una vez declarado el quórum legal para dar inicio a la sesión y habiendo sido aprobada la orden del día se procede al desahogo del resto de los puntos del orden del día.

Por lo que se refiere al desahogo del inciso A, del punto II de la orden del día, relativo a las solicitudes de acceso a la información respecto de las cuales se somete a los miembros del Comité la declaratoria de inexistencia de la información, se atendieron de la siguiente forma:

A. Solicitudes de Acceso a la Información Inexistentes.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

B. Solicitudes de Acceso a la Información Reservadas y/o Confidenciales.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

C. Seguimiento de solicitudes.

C.1. En relación a la solicitud con número de folio INFOMEX 0001700232112.

El Comité de Información, con fundamento en los artículos 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 30, 41 y 70, fracción IV de su Reglamento, determinó: Autorizar la versión pública del No Ejercicio de la Acción Penal proporcionado por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales.

D. Recursos de Revisión.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

E. Alegatos.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

F. Cumplimiento de resoluciones.

F.1. En relación a la solicitud con número de folio INFOMEX 0001700061808.

El Comité de Información, con fundamento en los artículos 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 30, 41 y 70, fracción IV de su Reglamento, determinó: Autorizar la versión pública del no Ejercicio de la Acción Penal proporcionado por la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo .

F.2. En relación a la solicitud con número de folio INFOMEX 0001700097412.

El Comité de Información, con fundamento en los artículos 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 30, 41 y 70, fracción IV de su Reglamento, determinó: Autorizar la versión pública del anexo al oficio CECC/13286/10 y el diverso número CECC-10083-2012, así como de los reactores de las gráficas obtenidas con motivo de la evaluación de poligrafía, proporcionada por el Centro de Evaluación y Control de Confianza.

G. Solicitudes de Información en las que se determinó la prórroga.

NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO

H. Asuntos que no se sometieron en esta sesión y se les dará seguimiento.

H.1. En relación a la solicitud con número de folio INFOMEX 0001700221912

Para solicitar mayor información.

H.2. En relación a la solicitud con número de folio INFOMEX 0001700173311

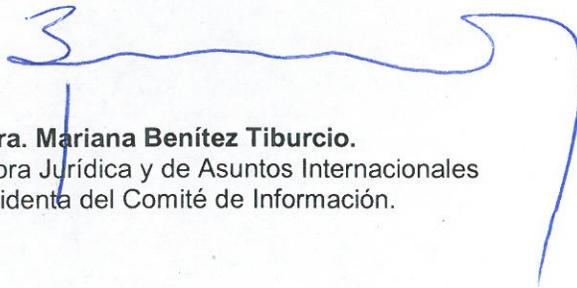
Se pondrá a disposición la información.

I. Asuntos Diversos.

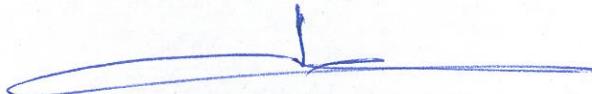
NO SE SOMETIERON ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ EN ESTE RUBRO.

No habiendo más asuntos por desahogar y siendo las 14:30 horas del mismo día, se dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria de 2013, del Comité de Información de la Procuraduría General de la República, al efecto se elabora acta por triplicado, firmando al calce todos los que en ella intervinieron para constancia.

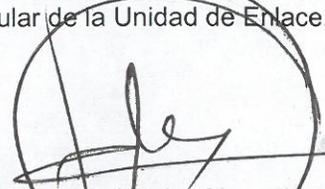
Integrantes.



Mtra. Mariana Benítez Tiburcio.
Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales
y Presidenta del Comité de Información.



Lic. Mario Miguel Ortega.
Director General de Asuntos Jurídicos y
Titular de la Unidad de Enlace.



Mtro. Héctor Alejandro Meza Cabello.
Titular del Área de Quejas y Suplente del
Titular del Órgano Interno de Control.